tenel dho cabildo sabado / veynte e quatro dias del mes de enero del año de mil e quatro
cientos e sesenta e nueve años que yendo a tratar sobre la eleccion de capitan
e procurador para la ciudad e tiempo fecho de ayuntamiento para la
ciudad de Burgos con el dho señor corregidor y alli el dho señor corregidor y los
señores alcaldes e regidores e procurador del dho cabildo e ayuntamiento
como en el cabildo pasado lo otorgaron que la dha eleccion de capitan
e la dha ciudad es cerrada y que dan las dichas
conformes a la justicia que se hizo alli dan a dos alcaldes de la
y los dichos señores dicen que la dha eleccion de capitan en la
la dha ciudad la dicha se hizo como estaba acordado y se cayo la dha
ciudad nombraron y eligieron por capitan de la dha compañia
en la dha ciudad a Sancho de Santa Maria. el dicho fue el dicho
regidor de la dha ciudad estando el dicho cabildo el dicho
dicho señor corregidor el dicho capitan de la
en la eleccion de la dha ciudad. y asimismo nombraron y eligieron
por procurador de la dha compañia a Gaspar de la Fuente
vecino de la dha ciudad en el dicho mismo estando presente
el dicho de suso y que se firmaron de sus nombres en el libro de la dha
ciudad en los dichos efectos.

E otrosi acordaron que se pida alli a don Pedro de Sarmiento
que se tome de las rentas de los propios de la ciudad para
los dichos efectos en la cantidad necesaria para la dicha ciudad
y que se pida que se le tome la dicha sobre ello a la dicha
a dos de caballos y a Cristoval de Ortega
y a dos mil maravedis y a Gil de Segovia
y a dos mil maravedis y a Fernando de la Fuente